## REUNIÓN DE LA COMISION LEGISLATIVA DE PROTECCION CIVIL DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- PRESENTACIÓN RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS, REACTIVAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO QUE REALICEN EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES.
- PARTICIPACIONES DE ARTESANOS PIROTÉCNICOS DEL MUNICIPIO DE TULTEPEC.

CON LA PARTICIPACIÓN DE: MAESTRO EN DERECHO DEREK ISAAC CANSINO AGUILAR, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA, C. ANTONIO SOSA GONZÁLEZ, KARLA CATALINA CONTRERAS GONZÁLEZ, CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y APOYO CIUDADANO A.C., GRUPO UNIDOS POR LA PIROTECNIA, C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GARCÍA, C. GABRIEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. JUANA RAMÍREZ, SR. ARTURO CEDILLO NAVARRETE, SR. MANUEL LÓPEZ, SR. JUAN FLORES, SRA. FABIOLA URBAN, SEÑOR NEMORIO CORTÉS, SEÑOR JOSÉ RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN MEXIQUENSE DE PIROTÉCNICOS, ASOCIACIÓN CIVIL, LICENCIADA AIMÉ SÁNCHEZ LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA ELECTA DEL MUNICIPIO DE TULTEPEC.

## CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DEL 2018.

## PRESIDENCIA DEL DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Vamos a solicitarles que tomen sus lugares, nos informan que esta ya por incorporarse uno de nuestros compañeros diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil y vamos a poder iniciar la sesión con el quórum legal que requerimos para que esta sea una sesión de esta Comisión de Protección Civil de la "LX" Legislatura del Congreso del Estado de México que cubra todas las formalidades que establece nuestro reglamento interno.

Entonces les pedimos un poquito de su comprensión y de su paciencia esta ya por integrarse nuestro compañero diputado y de esa manera podremos dar inicio a esta sesión.

Queremos pedirle a nuestros amigos invitados que por favor tomen su lugar aquí en la mesa hay algunos invitados que nos van hacer el favor de acompañar, por favor si toman su lugar.

En un momento también los vamos a presentar, las comisiones y el propio congreso tiene que desarrollar sus reuniones conforme a un protocolo que son las prácticas parlamentarias, así es que de repente ven que la sesión toma un carácter así medio acartonado es porque los usos y costumbres parlamentarios nos dicen que tiene que ser así para que nuestras actuaciones sean de carácter legal.

Todavía no empezamos la sesión protocolaría, pero antes de expresarla quiero hacerle ese antecedente y ahora sí amigos de Servicios Parlamentarios del Congreso vamos a empezar formalmente la sesión.

Antes quisiera también darle la palabra al diputado Carlos Loman, para que nos pueda dar la bienvenida y luego al señor ciudadano que la está solicitando.

Adelante por favor diputado.

DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Muy buenas tardes, vecinas, vecinos de Tultepec y de los municipios aledaños, los municipios prácticamente de esta Zona Norte del Valle México-Cuautitlán, Texcoco-Cuautitlán interesados en este tema tan importante como ya lo menciono nuestro Presidente de esta Comisión, estamos desarrollando una actividad de alguna manera

novedosa, si bien se tienen el cuidado de llevar una formalidad para que eso nos de la fuerza de nuestra participación, la fuerza formal de nuestra participación, también se ha tenido la iniciativa de invitar, de venir directamente a las comunidades, según el tipo de problema que hay para que esta nueva forma de parlamentarismo abierto sea realmente sustanciado y se escuche a la población misma para la solución de sus problemas.

Simplemente para dedicar más tiempo a escuchar precisamente, solamente les doy nuevamente las gracias por su participación y la bienvenida a todos los presentes y esperemos que haya una participación productiva, riqueza de ideas y que sea el inicio de un encuentro de participación y de solución conjunta a todo lo que nos aqueja de manera pacífica tranquila y de respeto, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Si nos dice su nombre por favor, adelante.

C. ANTONIO SOSA GONZÁLEZ. Nada más vengo a pedir un apoyo de todas las autoridades que se encuentran aquí presentes, que me cometieron un delito de robo de vehículo y que hasta ahorita la justicia no ha hecho nada por mí, ya aquí llevo un mes que me robaron este, que me cometieron este delito de mi vehículo y hasta ahorita no he tenido respuesta alguna, aquí tengo las actas donde denuncie este delito, hay cámara donde me robaron mi carro ahí y la verdad ahorita yo quisiera saber de todos ustedes que me ayuden en este problema tan difícil que me encuentro, ya que me encuentro pues en una edad avanzada y que hasta ahorita no hay justicia, que están violando mis derechos, ya que hay otros delitos que me cometió aquí el señor Gonzalo Rojas que hasta ahorita no ha habido respuesta alguna y estos delitos me han cometido estas personas y yo quisiera un apoyo de lo más sincero con todos ustedes que se encuentran presentes, que me ayuden en este problema porque no se vale la justicia lo que están haciendo.

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Gracias don Carlos.

C. ANTONIO SOSA GONZÁLEZ. Y es todo yo les pido un favor, aquí están los documentos para que chequen esto lo que me está pasando.

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Así se hará don Carlos muchas gracias.

Si nos permiten vamos...

C. ANTONIO SOSA GONZÁLEZ. Antonio Sosa González.

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Ah perdón Antonio, está bien don Antonio ahorita vemos el tema, muy amable gracias.

C. ANTONIO SOSA GONZÁLEZ. Por favor gracias.

PRESIDENTA DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Pues ahora sí empezamos formalmente la sesión de la Comisión.

La Presidencia agradece a las y los diputados que integran la Comisión Legislativa de Protección Civil, su disposición para celebrar este día la reunión de trabajo que tiene por objeto conocer las actividades preventivas, reactivas, de seguridad y de capacitación que el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia pone en marcha para enaltecer la actividad pirotécnica en el Estado de México, de igual forma damos la más cordial bienvenida al Maestro en Derecho Derek Isaac Cansino Aguilar, Director General del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, gracias también a los representantes de los medios de comunicación que difunden los trabajos y al público en general que concurre a este espacio habilitado para recibirlos, muchas gracias por su presencia a todas y a todos.

Para dar inicio a esta reunión de trabajo de la Comisión Legislativa de Protección Civil, le solicito al diputado Secretario en este caso a José Antonio García García, que proceda a pasar lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias Presidente, en atención a su solicitud a continuación procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes de esta comisión.

## (Registro de asistencia)

Señor diputado Presidente le informo que se encuentran los miembros suficientes de la comisión y por tanto en términos de lo establecido por el artículo 24 del Reglamento del Poder Legislativo, existe el quórum legal para la celebración de esta reunión.

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Muchas gracias Secretario, se declara entonces la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Protección Civil, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes siete de diciembre del año del dos mil dieciocho y se informa que en términos de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión tendrá carácter de pública, esta presidencia pide en consecuencia a la Secretaría proceda a someter a la consideración de los diputados que integran la Comisión el orden del día de la presente reunión para que en su caso sea aprobado.

SECRETARIO DIP. JOSE ANTONIO GARCÍA GARCIA. Muchas gracias Presidente, con gusto, compañeros diputados someto a consideración de ustedes el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 2.- Palabras de bienvenida que pronunciará el Presidente de la Comisión Legislativa de Protección Civil, diputado Max Agustín Correa Hernández.
- 3.- Presentación que el maestro en derecho Derek Isaac Cansino Aguilar, Director General del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia hará respecto a las actividades preventivas, reactivas de seguridad y capacitación del instituto del que es titular, realicen en el ámbito de sus atribuciones.
  - 4.- Participación de los diputados miembros de la Comisión de Protección Civil.
- 5.- En su caso hasta por cinco participaciones de artesanos pirotécnicos del Municipio de Tultepec.
  - 6.- Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Muchas gracias, una vez leído el orden del día esta Presidencia pide a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha dado cuenta la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan manifestarlo aunque yo quisiera hacer un ajuste, creo que es importante primero escuchar y luego ya los diputados al último darán su opinión. Si están de acuerdo.

Con ese ajuste los que estén de acuerdo por favor manifiéstenlo levantando la mano.

Gracias. Se aprueba por unanimidad.

SECRETARIO DIP.JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Gracias Presidente, le hago saber que por unanimidad de votos ha sido aprobado el orden del día y por lo tanto ha quedado desahogado el punto número 1, ahora bien, continuando con el orden del día, el punto número corresponde el uso de la voz al diputado Max Agustín Correa Hernández, Presidente de la Comisión legislativa de Protección Civil, quien pronunciará palabras de bienvenida.

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Francamente ya nos hemos expresado, yo quiero mejor pasar directamente a escuchar a nuestros invitados y vamos a levantar un orden para poder, desde luego, registrar las participaciones.

Le pido al Secretario que nos haga el favor de levantar la lista de estos ciudadanos que quieren hacer uso de la voz, aunque quiero decirles también que me estoy adelantando un poquito a la orden del día, porque prácticamente el señor está levantando la mano, hay que anotarlo, tenga usted la certeza de que va hacer uso de la voz; pero antes quisiéramos darle la palabra al licenciado Derek del Instituto de la Pirotecnia que nos haga la exposición, ¿está de acuerdo? y que derivado de eso podamos los demás hacer uso de la voz, muchas gracias.

M. en D. DEREK ISAAC CANSINO AGUILAR. Con su permiso me voy a poner de pie en atención a los aquí presentes, a los invitados que nos acompañan a la mesa, a los diputados integrantes de la comisión, a los representantes de la federación, y sobre todo al sector pirotécnico y a los medios de comunicación.

Antes de arrancar comentarles con mucho respeto, muchos de los datos que yo traigo están particularizados al municipio de Tultepec al ser la sede, el día de hoy yo traía muchos datos de Tultepec; sin embargo, estas acciones no nada más se limitan aquí, hemos atendido a lo largo y ancho del Estado cada una de las regiones pirotécnicas que tenemos.

De manera muy general para que lo puedan conocer los diputados que nos honran el día de hoy con su presencia y reafirmando también con el sector pirotécnico, quisiera darles algunas generalidades de lo que es el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, un instituto que no propiamente está limitado exclusivamente a acciones de protección civil sino que en la propia naturaleza de que en el Estado de México se alberga más del 60% de la actividad pirotécnica que hay a nivel nacional, tenemos el 50% de los permisos generales que ha expedido la SEDENA en toda la república mexicana, pues responde a una necesidad, a un llamado de un sector pirotécnico vigoroso, de un sector pirotécnico que de manera tanto directa como indirecta, es el sustento de muchas familias en toda nuestra entidad, se establece en el 2013, con sus labores y sus funciones en 2008, se entiende que tiene que abarcar más necesidades del sector pirotécnico, se aumenta a 6 unidades administrativas, pero además se le da un orden legal donde se genera un reglamento del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, para dar mayor certeza también al sector pirotécnico de cuáles son nuestras funciones y atribuciones, la primordial es la naturaleza del instituto, es respaldar conforme a derecho, nunca la margen de la Ley todas las acciones y necesidades que tiene el sector pirotécnico en nuestro Estado, al ser el único instituto a nivel nacional, hemos tenido también la oportunidad de salir a capacitar a otros Estados de la república, tanto a cuerpos de rescate, mediante acción ya sean de protección civil o de seguridad pública, como también algunos pirotécnicos que están radicando y laborando en otras entidades federativas, 2011, se aumenta todavía más a como está actualmente la unidad administrativa donde fungimos con tras subdirecciones rectoras que es la Subdirección de Normatividad donde ahí necesitamos a la asesoría jurídica, la asesoría administrativa, cuando tienen algún siniestro para la liberación de sus bienes, cuando tiene algún caso de extorsión, muchas veces nos han hablado para hablar con las autoridades de seguridad, cuando van a realizar algunas quemas a otras entidades federativas donde el marco legal no es tan claro, y les ponen algunas trabas, bueno intervenimos, para que se les permita ejercer el libre derecho al trabajo.

Tenemos la Subdirección de Capacitación e Innovación Tecnológica, que si, hacemos muchas capacitaciones en pro de la protección civil, creemos que prevenir es vivir y buscamos no enseñar a los pirotécnicos a hacer pirotecnia, eso es un arte y un oficio que llevan de generación en generación y que cada quien tienen su receta secreta y es muy bueno lo que hace, lo que tratamos de hacer simplemente es ayudarlos a profesionalizarse, a modernizarse, pero sobre todo, a que conozcan, tanto el permisionario, como los trabajadores, cuáles son las medidas necesarias para poder salvaguardar la vida, como reaccionar ante una contingencia, muchas veces platicando con ellos, nos comentan los siniestros que han tenido y buscan los químicos del instituto darles la explicación científica, del porque reacciona de una u otra forma y con esto puedan reitero, estar evitando accidentes.

En la parte de innovación, es un área que ahorita el señor Gobernador ha estado también pugnando, que nos ha estado apoyando y que ya hemos tenido incluso jóvenes de Tultepec, jóvenes de Zumpango, jóvenes de otros municipios del Estado que se nos han acercado y que quieren realizar algunos proyectos a través de las ingenierías en pro del sector pirotécnico ¿esto qué es? tenemos jóvenes que han querido realizar máquinas aplicadores de pirotecnia, tenemos algunos jóvenes que quieren realizar maquinas que hagan el proceso de la mecha de seguridad, tenemos

otros jóvenes interesados en lo que son los piro musicales, que buscan desarrollar consolas tipo Cobra tipo Fire Tec y que esto reduzca los costos para el sector pirotécnico, que no es lo mismo comprar una consola en el extranjero, que si se nos llega a descomponer, pues tenemos que estar trayendo las piezas, es más tardado y la otra el sector pirotécnico, así como tenemos a pirotécnicos de muchos años, muy respetables, también tenemos una juventud pujante que quiere involucrarse en este sector y también poner su granito de arena y desarrollar esta actividad.

Y por último tenemos la Subdirección de Prevención, esa subdirección de prevención es donde consta el Registro Estatal Pirotécnico, es la que les ayuda a concentrar los trámites y ser los puentes en instancias municipales, entre Protección Civil Estatal, entre la Secretaría de la Defensa Nacional y entre la Secretaria General de Gobierno que es la que emite la opinión favorable para que puedan gestionar sus permisos generales.

Buscamos concentrar los trámites para ahorrar costos, para ahorrar tiempos, para incluso, evitar casos de extorsión, que muchas veces nos han comentado, hay veces los cuerpos de protección civil al cobrar tarifas están buscando un extra y bueno, el deber del instituto es salvaguardar y proteger esa parte, cada una de las acciones que realiza el instituto hasta el día de hoy son totalmente gratuitas, no se les cobra un solo peso al sector pirotécnico.

En 2012 el instituto a pesar de que es un ente descentralizado para sus funciones, se sectoriza a la Secretaría de Seguridad Ciudadana; pero como yo les refería, no es nada más un tema de protección civil, es un tema que abarca mayores aspectos como el económico, como el social y es que en 2015 volvemos a regresar a estar sectorizados a la general de gobierno, que es el puente idóneo para ustedes para tener las opiniones favorables de una manera más ágil, más pronta, más expedita.

La que sigue por favor.

El Instituto en estos 15 años de vida ha buscado como nunca tener un acercamiento en los tres niveles de gobierno, reconociendo el día de hoy el tener la cercanía con la Legislatura Local y poder seguir sumando esfuerzos en beneficio de ustedes.

¿Qué encontrábamos cuando empezábamos a caminar? su servidor llegó el 16 de noviembre del año pasado, hace un año, encontramos que muchas veces cuando íbamos a los polvorines o a los lugares de comercialización, los pirotécnicos nos comentaban que si llegaba un soldado de SEDENA no siempre tenía el mismo criterio que el que le hacía la siguiente supervisión; algunos les pedían ciertas medidas de seguridad, otros después de las cambiaban; pero todo por palabra, nada por escrito, muchas veces Protección Civil Municipal tenía un criterio, muchas veces Protección Civil Estatal de la misma manera les cambiaba el criterio y lo que hemos buscado es que vayamos los tres órdenes de gobierno, todos los involucrados para evitar actos de corrupción, primero que nada y segundo para que se homologuen esos criterios.

En cada una de las visitas que hemos realizados los tres órdenes de gobierno, levantamos una minuta, para que el día de mañana cualquier recomendación que se les haya hecho, cualquier criterio que se haya homologado, pues tenga un respaldo jurídico, para que no les cambien pues las medidas de seguridad, las recomendaciones de mejora.

Tenemos como les decía, desde el lado jurídico traje las cifras muy especiales en Tultepec, 88 asesorías jurídicas en lo que va de este año; principalmente en la liberación de inmuebles, derivado de explosiones hemos tenido también presencia de acciones judiciales, tanto de la Fiscalía del Estado, como de la PGR, hemos estado también apoyando para la liberación de los predios, el más famoso, el del 23 de agosto, donde no propiamente la fiscalía vino a buscar en cuestiones pirotécnicas, sino vino a buscar cuestiones de narcomenudeo, no hubo detenidos y bueno, los acompañamos puntualmente en la Fiscalía del Estado para que se les liberaran sus bienes, principalmente en sus domicilios, sus casas y no fueran molestados. Esto buscando que prevalezca el estado de derecho.

La cuestión del tercer acreditado, principalmente se nos da en la Ciudad de México, quienes van a realizar algunos espectáculos pirotécnicos, ya sea de castillería, ya sea de espectáculos aéreos, pues la Ciudad de México creo esta figura, una figura que nosotros en lo particular como Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, tratamos de soportar y de respaldar al sector pirotécnico, ya que la figura del tercer acreditado en la Ciudad de México tiene un costo.

Sin embargo, nosotros al ser un instituto especializado en la materia pirotécnica, sin costo, de manera gratuita, como licencia del instituto, podemos darles ese respaldo y ese aval para que ellos puedan realizar su quema, cumpliendo con las capacitaciones que nosotros estamos impartiendo

La transportación de producto, principalmente les refería muchos casos de extorsión en carreteras federales, incluso cuando salen nuestros pirotécnicos a realizar quemas en otros Estados, durante los trayectos muchas veces los cuerpos de seguridad federal tratan por desconocimiento o por abuso, de extorsionar a los pirotécnicos, ahí entramos también nosotros y bueno, uno de los temas más polémicos que tal vez pudiera salir el día de hoy, es el tema de las medidas de seguridad que señala la Secretaría de la Defensa Nacional.

Escuchábamos al inicio, las tablas de distancias han cambiado, lo cual a muchos pirotécnicos que ya tenían sus polvorines construidos, edificados con anticipación, pues ya no les dan las distancias y tienen que realizar algunas adecuaciones, en el caso del mercado de artesanías pirotécnicas, como lo es el de San Pablito, como lo es de Luz Magia y Color aquí en Tultepec, como lo es el de Chocolines en Chimalhuacán, el Bicentenario de Zumpango, el de Jaltenco.

Estos lugares son de comercialización, no de elaboración de productos pirotécnicos, por lo cual muchas veces también gestionamos con la SEDENA que las tablas de distancias sean las adecuadas a lo que su permiso general se les va a dar, esto es que no pidan que un módulo o un local sea tratado igual que un módulo de un polvorín y que tenga que tener una mayor distancia entre sí.

Algo nuevo que pertenece a la actual administración que encabeza el Licenciado Alfredo del Mazo Maza, es que el sector siempre había tenido la demanda de que el Instituto pudiera tener un recurso para apoyarlos a que cumplan con sus medidas de seguridad.

Esto es que no nada más en una supervisión digamos que renueven sus extintores, que renueven sus señalética, que cambien sus laminas, que vuelvan a mejorar sus piletas de agua, sus tambos de arena, si no que vayamos más allá, además de hacer la recomendación, podamos poner nuestro granito de arena y ayudarles a que cumplan.

En este sentido el Doctor Eruviel ha dicho del sector pirotécnico, había prometido un recurso de crear un fideicomiso de 10 millones de pesos.

El Gobernador Alfredo del Mazo inicia en el 2017 y aporta 3 millones al sector pirotécnico que fueron ejercidos en los manuales pirotécnicos, en concreto en Tultepec, en San Pablito, dando en Tultepec un beneficio de 1 millón 518 mil 350 pesos.

Dimos apoyo también para innovación tecnología al Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec en una maquina empacadora de pirotecnia y actualmente en el Ejercicio 2018 se duplico esa cantidad de 3 millones a 6 millones, de esos 6 millones, 5 millones perdón, de esos 5 millones en el 2018 en Tultepec recayeron 643 mil 523.32 pesos.

Recordemos que este apoyo es para todo el sector pirotécnico, para que cumplan sus medidas de seguridad y puedan contar con un permiso general, creando también una nueva figura, no solamente ver al sector pirotécnico como permisionario y no permisionario o irregular, sino encontrar una nueva figura, que sean irregulares, que estén en trámites de regularización, no podemos exigir que de la noche a la mañana un irregular desembolse una cantidad tan fuerte de dinero para cumplir con todas las medidas de seguridad, entonces es que a través de este recurso que el Gobierno del Estado de México a través del IMEPI les apoya para que si se gastaban 10

pesos, por decir algo en un ejemplo muy burdo, bueno pues se gastaran 5 y 5 podrá aportar el Instituto para que puedan ya contar con ese permiso general.

De esta manera hemos logrado tener un incremento el 24% en lo que va de este año de nuevos permisos generales en 62 municipios de nuestro Estado donde se encuentran estas promociones.

En el tema de la capacitación, como lo pondrán ver, lleva muchos años en el Instituto el Maestro Ramón Calderón, muchos años como 'ponente, como capacitador, ahora le dimos la oportunidad al conocer, como se dice, las entrañas de esa subdirección, que tenga un nivel donde tenga también toma de decisiones y un mayor compromiso.

Él a lo largo de unos años laborando en el instituto, ha escuchado y ha aprendido del sector pirotécnico cuáles son sus necesidades, con esas herramientas es que le solicite que renovamos el marco de capacitaciones y que no fuera similar a lo que estoy haciendo yo en de nada más sentarnos y ver una presentación, si no de tener cosas prácticas, que si se va a capacitar a un pirotécnico que es productor se de algo que si le va a servir dentro del polvorín.

Que si se va a capacitar a alguien que comercializa, que se le dé algo que sirva para sus vitrinas, que si se va a capacitar a cuerpos de seguridad y rescate bueno sepan los cuerpos de seguridad y rescate a que se encuentran en el combate a un incendio pirotécnico, entendiendo que la pirotecnia no hay forma de apagarla, solamente se tiene que consumir y no todos los productos pirotécnicos que la base son metales pueden ser sofocados con el suministro de agua, sino al contrario, el agua potencializa la oxidación, libera hidrógeno y es por eso que muchas veces hemos visto en algunas zonas que cuando les echan agua, vuelve a soltar el flamazo y bueno la desgracia incrementa y también un tercer eje que estamos atacando es pues que no nada más es el sector pirotécnico y las autoridades, sino que a fin de cuentas esto es una actividad comercial y tenemos un consumidor final, esto es la ciudadanía, estamos reforzando a lo largo y ancho del Estado el realizar capacitaciones al interior de las escuelas, principalmente en nivel secundaria y preparatoria para que los jóvenes tengan consciencia del uso responsable de la pirotecnia y que incluso el propio joven sea quien replique con los padres que hagan un uso responsable.

Porqué lamentablemente cuando ocurre algún accidente, algún niño quemado, el responsable no es el papá, el responsable es la pirotecnia que es mala, que quemo al niño; entonces, queremos cambiar esos enfoques para que no se satanice la actividad, que es el sustento de tantos mexiquenses a lo largo y ancho de nuestro Estado.

La que sigue por favor.

Hemos también involucrado a los municipios para que asuman su responsabilidad, tenemos municipios como lo es ahorita en el que estamos Tultepec, como lo es Zumpango, que efectivamente entienden que tienen una gran comunidad de pirotécnicos; pero tenemos otros municipios en nuestro Estado que no le dan el valor y no dimensionan que tienen pirotécnicos que radican en su municipalidad y que tienen también una necesidad que debe de ser atendida y con esto que tampoco quede en el bando municipal a criterio, a la imaginación, el cuánto les van a cobrar por un certificado de conformidad, el cuánto les van a cobrar por un certificado de seguridad, la idea es que tengamos un estado de derecho claro, donde ustedes tengan una certeza a donde remitirse, hemos estado mandando los oficios a los municipios para que se acerquen, tengan mayor consciencia, sepan que también el sector pirotécnico no está solo, estamos nosotros pendientes con ustedes y renovar también a través de ellos las capacitaciones.

Si gustan pueden ir ahí pasándolas, yo continuo con la explicación, ahí son un poquito de las acciones que el instituto realiza, podrán ver en las fotos, en las imágenes muchas reuniones, principalmente con la SEDENA para exponer, para cambiar las medidas de seguridad, muchas reuniones hemos tenido también con algunas otras instancias dentro del propio Gobierno Estatal, nos hemos reunido con la Dirección de Comercio para ver si a través de ellos les pueden apoyar, actualmente la Dirección de Comercio del Estado, ha ofrecido el apoyar al sector pirotécnico, a las

cuestiones de propiedad intelectual y registros de marca, tienen un programa muy bueno que está al alcance de todos ustedes, donde pueden ustedes referirse para poder registrar sus marcas, tenemos también acercamientos con la Coordinación de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno, donde nos estamos acercando para que ellos sean nuestro vínculo con todas las mayordomías y fiscalías de nuestro Estado y que ellos también asuman su responsabilidad durante las fiestas patronales, ya que los accidentes que ocurren durante las mismas, pues también de manera negativa ante los medios de comunicación impactan en el sector pirotécnico.

Hemos tenido como veían en la anterior también presencia con la Procuraduría General de la República, para que pues también tengan una mayor certeza y una mayor legalidad, en concreto, en la imagen que veían estuvimos apoyando al mercado de artesanías pirotécnicas de San Pablito para que pudieran tener los dictámenes periciales que la SEDENA les estaba requiriendo para poder ver si se levanta o no la suspensión de sus permisos generales, que actualmente siguen en espera de una resolución por parte ya de la SEDENA, cumplimos con los requisitos que pidió SEDENA que fue conseguir ese documento, nos volvió a pedir una opinión favorable, opinión favorable que ya emitió el Gobierno del Estado de México, hoy justamente en la mañana y que nos hizo el honor de acompañarnos el Diputado Max, tuvimos el honor de conocer a nuestro Coordinador de Seguridad Nacional, la SEDENA realiza una inspección para valorar si se otorga o no un permiso extraordinario para lo que viene siendo el término de la temporada decembrina y que empiece ya a poder trabajar en concreto el mercado de San Pablito.

Les decía que no solamente nos enfocamos al puro tema de protección civil, tenemos algunos convenios que hemos celebrado con pirotécnicos de otras partes del mundo. El mundo está interesado en México y es importante que el sector sepa, algunos pirotécnicos que hemos podido platicar, que me han acompañado en algunos congresos lo saben, China que es el mayor productor a nivel mundial está cerrando muchas de sus fábricas, el gran reto es que nosotros a nivel nacional prácticamente consumimos el 98% de nuestra producción, entre el 1 y el 2% unos cuantos son apenas los que están logrando exportar y salir al mundo; pero el mundo ya no puede esperarnos a nosotros.

El mundo ya está volteando los ojos, nos han buscado de España, nos han buscado de Colombia, nos han buscado de Japón, nos han buscado de Estados Unidos y el gran reto es primero que nada ir sumando esfuerzos aquí con el ámbito legislativo, el tener normas claras para que podamos empezar a exportar nuestros productos, el tener un marco jurídico que no se limite exclusivamente a unos cuantos artículos de la Ley Federal de Normas de Fuego y Explosivos y a unos cuantos artículos del reglamento y lo demás pura normativa por medio de circulares de la SEDENA.

El sector necesita tener un poquito más de claridad en esa parte y son muchos de los esfuerzos que el Instituto, a lo mejor no se ve de manera inmediata; pero que está emprendiendo, hemos tenido reuniones con la Secretaría de Economía a nivel federal, nos han puesto a disposición algunos listados de navieras para empezar a ver cómo pueden exportar los pirotécnicos que nos atañen, que son los mexiquenses, y que empiece a abarcar ese mercado internacional.

Tenemos una gran meta, el que ustedes mismos pirotécnicos dejen de verse nada más como meramente artesanos pirotécnicos y se entiendan también como empresarios pirotécnicos, que aumente la responsabilidad que es compartida de las autoridades, de la ciudanía y de ustedes que viven de esta actividad, en generar un uso responsable, una cultura de un manejo seguro de los artificios pirotécnicos, para que podamos erradicar los lamentables accidentes que muchas veces satanizan a la actividad, yo lo he escuchado en reiteradas ocasiones, en la molestia del sector pirotécnico, incluso, hacíamos comparaciones de que a veces fallecen más en accidentes de vehículos, que en accidentes pirotécnicos; sin embargo el accidente pirotécnico al hacer una explosión, muchas veces tiene mal enfoque.

Estaremos subiendo a través de las redes sociales del instituto y compartiéndolo con la legislatura, hemos empezado a levantar la voz, hemos tenido entrevistas con medios de comunicación, donde estamos tratando de que se vea el lado positivo de la pirotécnica, la pirotecnia salva vidas, todas las bolsas de aire en los vehículos son detonadas a través de la pirotecnia.

La pirotecnia nos sirve para funciones de rescate, no olvidemos que las famosas bengalas, que los humos de color, los estragos, son hechos a base de pirotecnia, en los aeropuertos para avistar pájaros, para avistar nubes, en la propia agricultura se utilizan los cohetones, en la minería cuando requieren cargas menores a las de dinamita, utilizan también artificios pirotécnicos.

La intención es que empiece a cambiar el enfoque de una sociedad que no puede concebirse sin pirotecnia, no podemos imaginar un país con alta carga que tenemos de tradiciones, que van ligadas las festividades siempre a pirotecnia, llegar algo como un país vecino que es Argentina, que de plano decidió suspender la actividad pirotécnica; o la propia Ciudad de México, donde está suspendida la venta, la comercialización de pirotecnia, pero irónicamente el 15 de septiembre es donde se hace la detonación más grande de fuegos pirotécnicos con motivo de nuestras fiestas patrias.

Yo creo que el camino no es erradicar, sino modernizar, sino profesionalizarse, sino capacitarse, los bomberos muchas veces se están capacitando no nada más una vez a saber cómo se apaga un incendio, es algo repetitivo y repetitivo, porque en la medida de que nos capacitamos, le cerramos las puertas a que la adrenalina, el shock del momento no permita actuar para salvaguardar la vida, eso es a grandes rasgos lo que el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, ha venido realizando, ha venido participando e impulsando.

Sabemos que hay muchísimo por hacer, pero bueno no es una tarea fácil y no es una tarea únicamente del Instituto, el Instituto no tiene fuerza si no tiene un sector que este cercano con nosotros, el Instituto no haría un trabajo real si no tienen un sector que lo esté alimentando lo con que es el día a día que están viviendo, que es con lo que día a día uno batalla, esa es la esencia principal del Instituto y bueno reconocer que en estos quince años como nunca, con el respeto de mis antecesores que han hecho cosas también muy buenas en pro del sector, pues ahorita como nunca estamos teniendo una gran respuesta de los tres órdenes de gobierno, donde ya voltean a ver al Instituto no nada más como una mera instancia de trámite, sino como verdaderamente conocedores y expertos del tema.

Estamos en el 2019, proyectando reforzar nuestra calidad moral con ustedes y profesionalizar a los capacitadores, estamos próximos a capacitarnos para tener el primer laboratorio de pirotecnia en América latina, estamos próximos a que las capacitaciones que venga a impartir el Instituto, tengan validez, por el programa federal de la Secretaría de Educación Pública, conocer y tengan un valor curricular, mismo que no pueda ser cuestionado a lo largo y ancho de nuestra república, porque hemos tenido también casos en que quieren detonar en Monterrey y les cuestionan los cursos de capacitación y los comprobantes que emite el Instituto, bueno, esto vendrá a sumar a que tenga un valor curricular y una mayor profesionalización para ustedes.

De manera general creo que eso es a grandes rasgos un poco de lo mucho que juntos tenemos que venir haciendo y que reitero nada de esto sería posible si no fuera por, primero que nada del sector pirotécnico, segundo, no menos importante, el personal que labora en el instituto mexiquense de la pirotecnia, que hoy me da el honor de ser la cara pero que no soy yo el que tiene la varita mágica, esto es el resultado de un trabajo diario, ustedes ven a los supervisores, a los capacitadores en sus polvorines, en sus lugares de fabricación, en sus lugares se comercialización, eso es lo que tenemos que hacer para redoblar esfuerzos y o poder tener resultados fuertes, esto de manea general, salvo que hubiera algún comentario, den el turno de la voz, pues serían las funciones, la esencia y un poco de los trabajos del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, quedando a sus órdenes.

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Muchas gracias Licenciado Derek Cansino, Director del Instituto de la Pirotecnia, esta Presidencia, con sujeción al punto número 4 del orden del día pregunta al Secretariado que si ya tienen integrada al lista de los ciudadanos artesanos que van hacer uso de la palabra.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias Presidente, primero que nada quiero dar cuenta también de la presencia del diputado Israel Placido Espinoza Ortiz, a quien pido un fuerte aplauso, viendo la explicación del Presidente, respecto a las personas que ya tengo aquí anotadas, serán dos turnos, me explico y para comenzar con la primera participación, sería la Licenciada Karla Catalina Contreras González.

LIC. KARLA CATALINA CONTRERAS GONZÁLEZ. Hola, buenas tardes mi nombre es Karla Catalina Contreras González, actualmente soy apoderada legal de una asociación civil aquí en Tultepec que se llama Consejo de Participación y Apoyo Ciudadano AC, Grupo Unidos por la Pirotecnia, bueno primero que nada, quiero retomar lo que nos comentó el maestro Derek, la visión que tiene hacia la pirotecnia generalizada en todo el Estado de México, lo que nosotros queremos abordar principalmente es a la problemática que existe en el Municipio de Tultepec, este bueno, nosotros la clasificamos de la siguiente manera, son los espacios para fabricación, espacios para comercialización y la creación de nuevos espacios.

Actualmente como ustedes saben, contamos con una zona destinada para la fabricación de pirotécnica que es la Saucera, está ubicada en la afueras del municipio, esta zona ya está a su máxima capacidad, actualmente según el programa de protección civil de artificios pirotécnicos del 2018, que por cierto apenas lo actualizaron, porque no se había actualizado desde el 2014, nos dice que contamos con 198 fabricantes de artificios pirotécnicos, 17 para compra, venta y almacenamiento y 27 permisionarios de transporte especializado, bueno, pues esos datos nada más son del 60% de las personas que se encuentran fabricando actualmente en la Saucera, el otro 40% son personas que se dedican a la fabricación; pero que no cuentan con un permiso general para fabricarlo; es decir, que están trabajando fuera del marco de la legalidad.

Nosotros quisimos tomar una iniciativa para cambiar esa situación; porque es de suma importancia saber quién está trabajando ahí, qué se está fabricando, lanzamos una campaña en el mes de julio para regularizar a estos artesanos en coordinación con el Ayuntamiento de Tultepec, con el apoyo del Ingeniero Armando Portugués, del Primer Regidor, se hizo un módulo para regularizar a estas personas, actualmente contamos con 50 artesanos que iniciaron el proceso para regularizarlos; posteriormente, la segunda etapa que es para el Estado de México, que involucra al Instituto Mexiquense de la Pirotécnica y Protección Civil, llevamos 17 solicitudes, de las cuales 11 ya fueron inspeccionadas y de esas 11 solamente una salió procedente.

¿Por qué? pues porque la normatividad que está siendo aplicada pues la cambiaron, no hay nada escrito aún, solamente se habla de una tabla de distancias, donde nos piden 45 metros de distancia mínima y la mayoría de nuestros polvorines, sólo cuenta con 30 y 35 metros, esos polvorines, muchos de ellos pues fueron construidos con base a la normatividad anterior; pues esta situación no permite que nosotros le demos continuidad a seguir con el trámite; entonces, pues en lugar de beneficiar, nos perjudica.

Estas son las 11 solicitudes, las notificaciones que Protección Civil del Estado nos dio y nos dice que no cumplimos con la verificación y la dictaminación para la viabilidad de nuestras instalaciones no es procedente.

Entonces, me gustaría que por parte de ustedes pudiéramos checar esta situación, me hubiera gustado que estuviera aquí el ciudadano Luis Felipe Puente, que es el nuevo encargado de la Coordinación de Protección Civil para darle un antecedente de que en qué situación estamos.

Bueno, pues les dejo esta información por si alguien la quiere observar bien.

Bueno, otra parte, otra problemática es la falta de espacios para comercialización; tenemos el tianguis de San Pablito que duró 2 años cerrado, ese tianguis, ahora nos comentan en la mañana, que afortunadamente ya se expidió un permiso extraordinario para poder cerrar el año.

Sí, esa es una muy buena noticia, porque como artesanos del municipio necesitamos espacios para comercializar, nos cierran las puertas y qué es lo que pasa, se crean talleres clandestinos, se crea venta ilegal en la zona urbana, en lugar de ayudarnos con toda esta normatividad, en realidad, pues no se hace, causa más problema, más accidentes, bueno, es lo que yo les quería comentar acerca de los espacios de fabricación y comercialización.

Tultepec ya no sólo tiene presencia en pirotecnia en temporada o en fiestas patronales, ya tiene temporada todo el año ¿cómo? con espectáculos artísticos, donde se usa tecnología de punta; también como fabricantes de vela mágica, de efectos especiales, donde los procesos a lo mejor ya dejaron el ser algo artesanal y necesitamos hacer esa transición a la industrialización.

Bueno, pues prácticamente ese es el problema que nos atañe al municipio, es la creación de nuevos espacios, no queremos que nos regalen las cosas, queremos espacios para trabajar, para fabricar, para comercializar el enfoque que da el Maestro Derek es de que podemos exportar, podemos hacer muchas cosas pero, yo creo que antes de correr, debemos caminar y caminar significa que resolvamos la problemática que existe en el municipio.

Partiendo de eso podemos hacer grandes cosas como artesanos, entonces por mi parte es todo espero que les haya servido un poco la introducción para saber qué es lo que pasa en el municipio, gracias.

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Muchas gracias a la licenciada Karla Alina, la siguiente persona es el ciudadano José Luis Ramírez García, adelante don José.

C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GARCÍA. Buenas tardes a todos, retomando un poco lo que decía la licenciada Karla, afortunada o desafortunadamente en Tultepec hemos crecido mucho, tenemos una área de fabricación que es la Saucera que está saturada, que mucha gente que trabaja en el pueblo de forma irregular al venir los problemas y los accidentes se fueron a la ciudad a trabajar, ahora tenemos una zona la Saucera también saturada y con mucho riesgo también, cabe mencionar que el número de gente irregular que trabaja en el pueblo es aproximadamente de 500 personas más o menos, cada persona da empleo a 10 personas, hablamos más o menos de 5 mil personas, que podemos clasificar como irregulares, básicamente cual es el problema de Tultepec, el gran problema de Tultepec es que nuestro pueblo está lleno de gente irregular, pero que no tenemos los espacios para salir a trabajar a otro lado, nuestro pueblo ya no tiene espacios para ello.

Yo creo que básicamente el gran problema aquí de Tultepec, es por los espacios que no tenemos para toda la gente que trabaja en el pueblo que es irregular, que les llamamos clandestinos, irregulares, que se han generado varios accidentes y la gran solución es la creación de nuevos espacios, buscar nuevos espacios para todos ellos y hablamos de 500 compañeros, se ha hablado de ese tema muchas veces, pero siempre hemos visto que el asunto es un poco difícil, porque hablamos de conseguir más o menos 250 hectáreas para reubicar a esos compañeros.

Yo creo que sería un punto importante porque nuestra actividad de la pirotecnia necesita un reinicio, está realmente por todos lados, estamos mal porque si nos hablan de autoridad el instituto protección civil estado, reconocemos y sabemos que estamos mal, lo reconocemos que no cumplimos con las medidas, lo reconocemos todos los compañeros que fabricamos en la Saucera, los compañeros que son irregulares, pero también sabemos que los irregulares buscan un espacio porque ya no lo hay, a veces las posibilidades económicas, pues tampoco las hay.

La gran solución lo que hemos pedido muchas veces a muchas dependencias es un financiamiento para conseguir nuevos espacios para toda la gente que es irregular, algún financiamiento como decía la Licenciada no queremos que alguien nos dé, queremos un financiamiento para poder conseguir espacios.

Tenemos como ejemplo el Tianguis de San Pablito, recordemos que hace muchos años aquí en Tultepec toda nuestra gente vendía en las calles, ponían vitrinas, abrían un local y ahí venia en cada que tiempo el Gobierno del Estado, le hicieron un financiamiento para conseguir y comprar el espacio y les financiaron los espacios que ahora tienen los 300 locatarios esto puede ser como un ejemplo de que puede ser posible que consigamos un financiamiento para todos los compañeros irregulares que necesiten un espacio y tenemos el ejemplo del Tianguis de San Pablito.

Yo creo que sería de fondo la gran solución para que el pueblo de Tultepec estuviera bien, para que toda la gente clandestina o irregular como lo llamamos saliera del pueblo, de esa manera evitaríamos accidentes, entendemos también a los compañeros que no se dedican a la actividad, de que corren el riesgo, pero que tienen un vecino que fabrica pirotecnia, pero desgraciadamente es la actividad que mantiene muchas familias en el pueblo.

Entonces básicamente en mi opinión es el gran problema la falta de espacios y la gran solución sería un financiamiento de espacios para todos los compañeros, para que salgamos de la zona urbana, reiniciarlos en un lugar que podamos tener autorizado para seguir laborando.

Hay otro detalle que quiero comentar, es un problema que existe casi todos los años cuando nosotros comenzamos a vender nuestros productos ¿cómo vendemos nuestros productos al público? sabemos que para vender nuestros productos se necesita una persona con permiso, entonces tenemos que venderle a otra persona que tenga permiso; pero como distribuir nuestro producto al público, lo vendemos con el artículo 60 que es de la Ley de Armas de Fuego del Reglamento de Explosivos de la SEDENA, este artículo 60 marca lo siguiente: que cualquier persona física sin permiso alguno puede manejar hasta 10 kilogramos de producto determinado, aquí en Tultepec en el tianguis de San Pablito se vende, cuando existía se le entrega a un cliente su nota y no se le venden más de 10 kilogramos, en ese tiempo de venta tenemos alrededor de nuestro pueblo a varias autoridades que casan a nuestros clientes por decirlo de alguna manera, los extorsionan, les quitan su mercancía y ellos mencionan mira aquí está el artículo 60 donde yo puedo transportar como máximo 10 kilogramos de producto determinado sin permiso alguno como persona física y no lo respetan.

Qué hacen las autoridades en esos tiempos y qué están haciendo ahorita, nuestras ventas son bajas, es nuestra época de ventas aquí en el pueblo; entonces también pedir de alguna forma de intervención de ustedes para que las autoridades de nuestros municipios aledaños nos reconsideren y nos dejen trabajar ahorita porque a cualquier cliente que lleva no más de 10 kilogramos de todas maneras se las quitan, los extorsionan o les imponen alguna multa no respetan esta forma de vender con este artículo que es legal y eso está pasando precisamente ahorita y en todas partes, alrededor de nuestro municipio están ellos esperando que salga algún cliente para quitarle su producto o extorsionarlos y es un problema que existe ya y en el fondo y ahorita está pasando, es una época de venta para nosotros y no nos dejan trabajar.

De mí parte eso es todo.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias don José Luis.

La siguiente participación es del Ciudadano Gabriel Hernández Martínez. Adelante don Gabriel

C. GABRIEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. Muy buenas tardes a todos y a todos los compañeros pirotécnicos que por aquí están.

Pues yo creo que ya hay una biografía muy amplia sobre lo que le hace falta a Tultepec, estamos de alguna manera que necesitamos el apoyo de ustedes, no podemos solos, la primera vez que nos entrevistamos con el diputado pues hay como dimos una reseña; pero de alguna manera tengo otra preocupación también, anteriormente en el periodo de Eruviel Ávila, se nos ayudaba, apoyaba en caso de lesionados, en caso de quemaduras, explosiones, ahora si nos hemos de alguna manera sentido un poquito olvidados ya que el Gobierno actual que encabeza el Gobernador Alfredo del Mazo, pues como que ya no quiere apoyarnos, como que ya pone muchas trabas;

entonces, no podemos retroceder a un derecho que ya ganamos, ese apoyo nos lo daba a través de aquí de los compañeros de la pirotecnia que siempre nos han echado la mano en cuestión de accidentes; pero si necesitamos que no quede en letra muerta licenciado, que realmente se retome lo del hospital porque estamos en la casa del jabonero y el que no cae resbala y ustedes muy bien saben que un accidente pirotécnico es muy caro, demasiado caro que muchas veces no pagaríamos.

En el aspecto del Gobierno Municipal, pues Gobierno Municipal pone la actitud positiva en unos objetivos que necesita la pirotecnia, tal es el caso que ahorita precisamente basándonos al problema del clandestinaje se pretende rentar algunos espacios, algunas hectáreas para que de alguna manera se le dé a los compañeros que quieran regularizarse y que estén de alguna manera preocupados por su seguridad ese lo que más o menos se va a trabajar por ahí; pero si, si les pido ese gran favor señor, del hospital, por mí parte es todo.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias don Gabriel que además es el primer regidor electo de Tultepec, seguramente va a encontrar mucho eco en esta comisión, la siguiente sería la Ciudadana Juana Ramírez.

C. JUANA RAMÍREZ. Buenas tardes, originaria de Zumpango, los mismos problemas que tienen ustedes pues los tenemos nosotros ahí en Zumpango, porque es la misma pirotecnia, los mismos problemas del espacio, el hospital es lo mismo, por eso necesitamos su apoyo aquí a las personas, eso sería todo, gracias.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias, continuamos señor presidente, la siguiente participación es del señor Arturo Cedillo Navarrete.

Adelante don Arturo.

SR. ARTURO CEDILLO NAVARRETE. Buenas tardes, mi nombre es Arturo Cedillo Navarrete, vengo del municipio de Zumpango, de la misma manera la misma problemática que tienen aquí en Tultepec, la tenemos nosotros, yo voy a ser el encargado Jefe de la Pirotécnica en Zumpango en la administración entrante, con el presidente municipal Miguel Ángel Gamboa y el licenciado está haciendo un proyecto de desarrollo para una área pirotécnica especial en Zumpango, nos gustaría que ustedes nos pudieran apoyar de esa manera y tal vez en la nueva creación de esta área o zona pirotécnica, podamos hacer un modelo en medidas de seguridad y que vaya de la mano con protección civil estatal y el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia.

También queremos pedirles el apoyo debido a que en Zumpango se atendían a los quemados con pirotecnia y el hospital está totalmente abandonado, se llevaron las camas que había para atención a quemaduras, el servicio no lo daban a la primera, tenía uno que depositar dinero para que atendieran a tus quemados si no, no te daban el servicio, entonces lo que queremos nosotros cuando tenemos un accidentado es llegar que le den el servicio y estas personas que en el momento no tenemos el efectivo.

Entonces que ustedes pudieran gestionar que les devolvieran las camas para atención a quemaduras en Zumpango, es igual en Tultepec y aquí estamos con la misma problemática y a ver de qué forma nos pueden ayudar, gracias.

SECRETARIO DIP.JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias don Arturo, me permito informarle al señor presidente que hemos cumplido con la primera etapa de preguntas, si es instrucción del presidente, procedemos a la segunda etapa.

La siguiente persona sería el señor Manuel López, por favor.

SR. MANUEL LÓPEZ. Buenas tardes, mi nombre es Manuel López, soy vecino del municipio de Tultepec, más que una pregunta, más bien sería una propuesta a la Comisión de Protección Civil, que me hubiera gustado que hoy que se aprobó, en estos meses se aprobó el presupuesto en el Estado de México, destinaran recursos al Instituto de la Pirotecnia porque la verdad estuve viendo los números y se me hacen muy bajos, es una actividad muy importante aquí en Tultepec, no nada más en Tultepec, sino en el país y en el mundo entero.

Sería importante que así como se le destina presupuesto a la educación, a la salud, se le pueda destinar un presupuesto por lo menos de 10 millones de pesos al Instituto para que cuando lleguen a tener un problema los pirotécnicos utilicen ese presupuesto para que puedan ser atenidos en cualquier hospital y que no les tengan que estar diciendo a los pirotécnicos: "no te vamos a recibir por falta de dinero", que sea a través de un fondo, que tengan presupuesto para que puedan ustedes ser atendidos.

Esa es la propuesta de su servidor y la otra al señor encargado de seguridad, si usted cuenta con la certificación o algún examen de control de confianza que lo acredite, usted puede mandar al ejército, porque por lo que yo sé que ningún civil puede mandar a las autoridades militares o federales.

Eso es una pregunta a usted señor, porque también dentro de protección civil está la seguridad, tenemos que estar vinculados y estar de la mano con las personas que van a estar encargadas de brindar la protección y la seguridad cuenten con conocimientos, muchas gracias. SECRETARIO DIP JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias don Manuel López, seguimos señor presidente, el siguiente turno es del señor Juan Flores.

SR. JUAN FLORES. Buenas tardes a todos los presentes, aquí tenemos un pequeño problema con el compañero, que estábamos mi permiso es el 168, estoy en la Saucera, nuestro problema es de que una persona fue a poner un polvorín a 6 metros de distancia de donde tengo mis barriles, entonces pues yo digo que nos es la distancia adecuada, acaba de tener desgraciadamente hace unos días acaba de tener un accidente, y alguien nos ayudó para que no brincara la lumbre a mis barriles porque hubiera sido un poco serio, entonces yo acudí a las autoridades, a todas las autoridades de aquí de Tultepec y no han podido resolver ese problema.

Entonces ahorita los que nos están apoyando, los que van resolver se problema, son los señores del IMEPI, el licenciado que esta por ahí, el señor Derek, nos está apoyando para resolver ese problema, porque para mí, es un problema, ahora los señores que trabaja ahí, pues no sé qué pensamientos tengan, porque aquí cerquita hacen pruebas, cuando la maleza está seca, se hace la alumbrada y ya estamos temblando a ver a qué hora brinca la lumbre parar nuestros polvorines, ahí tenemos que correr a ayudarles a apagar con agua o con lo que sea y no soy yo nada más el afectado sino que está mi compañero, que también él también es el afectado de esto, gracias señores.

SECRETARIO DIP JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias don Juan, señor Presidente, damos turno a la siguiente persona que sería la señora Fabiola Urban.

SRA. FABIOLA URBAN. Buenas tardes, me presento, mi nombre es Fabiola Urban, actualmente soy Presidenta del Nuevo Mercado de Artesanías Pirotécnicas Luz, Magia y Color de Tultepec, en el camino que hemos ido en el proceso de la, de todos los trámites que hemos realizado, nos hemos topado en varias ocasiones que a veces no tienen una lista concreta de los requisitos suficientes que nosotros necesitamos para poder obtener la opinión favorable o sea un dictamen de protección civil, nosotros tuvimos una mala experiencia, tuvimos que pasar mucho tiempo, estoy hablando de esos años en las autoridades competentes, para poder obtener nuestros permisos, para nosotros si nos gustaría, yo creo que a todos los compañeros que no fueran tiempos o lapsos de tiempos tan largos para obtener un permiso, a la hora de que nosotros lo vamos a tramitar, ya que esto, lejos de nosotros continuar con ese proceso, pues lo vemos cada vez más difícil y en muchas ocasiones no tenemos ni el conocimiento en cuanto a algunos documentos que entre ellos nos piden y sin embargo, se tienen que buscar por medio de otras empresas y obviamente esto nos genera un gasto.

Yo si quisiera por esa parte que fuera más corto el tiempo y por otra parte bueno, nosotros también lo que pudimos observar, es que como lo comentaban varias personas al inicio, el obtener un lugar propio de trabajo es muy complicado, es muy difícil, en el caso de nosotros estamos actualmente rentando, sin embargo, uno teme el día de mañana que nos puedan recoger ese lugar que encontramos con mucho trabajo, lo que pedimos es un financiamiento, no queremos nada regalado, nosotros pedimos un lugar de trabajo para así poder evitar riesgos, tanto en nuestro

patrimonio como el de nuestros vecinos y familiares, para nosotros es muy importante que ustedes tomaran en cuenta esto, ya que no nada más es un mercado, estamos hablando de todo el gremio pirotécnico que está buscando un nuevo lugar, un nuevo espacio para poder trabajar y pues tener un patrimonio que dar a nuestras familias, gracias.

SECRETARIO DIP JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias seguimos Señor presidente, la siguiente persona es el Señor Nemorio Cortés, adelante por favor si es tan amable. SEÑOR NEMORIO CORTÉS. Hola, buenas tardes señores diputados, Licenciado Derek, compañeros pirotécnicos, señores que acompañan ahí en el presídium, soy Nemorio Cortés, soy productor pirotécnico de aquí de Tultepec; realmente quiero tratar de abundar un poquito más en la problemática que hemos tenido aquí en Tultepec, últimamente hay muchas necesidades; ya lo comentaban algunos compañeros que los espacios son insuficientes, necesitamos más espacios; pero también quisiera pedirles de la manera más atenta que por medio de ustedes se buscaran los mecanismos necesarios para tratar de habilitar un hospital lo más cercano aquí a Tultepec, en el caso de que se sigan sucediendo algunos accidentes, pues hasta ahora inevitables, el Licenciado Derek nos daba la estadística de que Tultepec tiene el 50% de los permisos generales para la fabricación y pues a mí se me hace raro que no haya un hospital o al menos una clínica de atención para quemados lo más cercana a este lugar; entonces, para mí eso es algo muy importante.

Por otro lado, quiero comentarles que la única zona de producción autorizada para la fabricación de pirotecnia es la que conocemos todos como la Saucera y sí me gustaría pedirles el apoyo para tratar de protegerla, eso es lo único que tiene Tultepec, Tultepec es conocido como la capital de la pirotécnica, tiene su zona pirotécnica, es la única que tenemos, no tenemos dos, no tenemos tres y sí, yo creo que sería importante para todos los permisionarios que estamos en ese lugar, que se proteja ¿de qué manera? tal vez con el apoyo de los legisladores y del gobierno municipal, así como los ejidatarios, porque estamos dentro de una zona ejidal, se busquen los mecanismos necesarios para darle el mantenimiento, para que haya vigilancia, para que haya seguridad y para que evitemos más accidentes como el que hemos notado últimamente; yo les he comentado a algunas personas que pareciera que aquí en México estamos al revés, cuando vemos un accidente, en lugar de alejarnos nos acercamos y creo que si protegemos nuestra zona de esa manera, vamos a evitar más desgracias como la que vivimos últimamente.

Hay muchas cosas más importantes; pero vuelvo a puntualizar que por favor, por medio de su conducto se habilite una clínica lo más cercana a este lugar para atención para quemados y la otra, tratar de proteger nuestra única zona pirotécnica que tenemos en producción de fuegos artificiales aquí, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Muchas gracias Señor Nemorio, por último señor Presidente, quiero informarle que en esta segunda etapa de participación, ya en el último registro tenemos al señor José Ramírez, él es el Secretario General de la Federación Mexiquense de Pirotécnicos, Asociación Civil, adelante.

SEÑOR JOSÉ RAMÍREZ. Muy buenas tardes, me levanto porque sentado no me veo, señores legisladores gracias por la invitación de estar en esta reunión de trabajo; señor representante del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, compañeros pirotécnicos gracias por estar aquí en este Municipio donde atinadamente lo dijo el compañero, es la capital de la pirotecnia.

Ya una gran exposición por parte de nuestro director y lo digo nuestro, porque el fin de la creación del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia fue precisamente para darle una identidad a otros niveles al pirotécnico, que bueno que fue aquí en el Estado de México, ojala y estos institutos o se creara algún instituto a nivel federal le pidiéramos no solo comprensión sino el apoyo, hasta ahorita y lo voy a decir recuerdo en una ocasión ataque muy fuerte aquí a nuestro amigo el Licenciado el representante del Instituto, pero atinadamente está dando el resultado que queremos, yo soy una de las personas que difícilmente me quedo callado ante alguna situación o ante algo negativo y

también lo positivo lo alabo, recuerden que el problema no es nada más Tultepec, Compañeros el problema es todo el Estado de México.

Así como ustedes tienen aquí el problema de espacios, aquí la queja del señor de que si se está acercando mucho a mi polvorín, si es cierto ya no hay espacio señores, pero firmamos un acuerdo aquí con los señores, con el Gobierno del Estado, quiero que tengan el conocimiento señores diputados, firmamos un acuerdo en donde a como fuera pasando el tiempo se iban ir regularizando los compañeros, los que están irregulares y no hablamos nada más de la asociación que yo represento, hablo en términos generales de todos los pirotécnicos del Estado de México, sí hay oportunidad vamos a hablar también de los compañeros que se encuentran dentro de nuestro país.

Pero algo que yo digo, que mejor que estén trabajando en una zona donde no se pone en riesgo el peligro de nuestra gente, de nuestros hijos, de la familia, a lo mejor tiene razón el señor, me va a decir es que nuestro taller pero que mejor ahí, sin embargo, aquí el gran problema es ese que no hay espacios, la irregularidad esta ya con día y saben porque nosotros mismos lo hemos provocado compañeros, debemos en esta temporada al doble de los maestros que existimos, porque nosotros metemos a nuestro taller a los trabajadores y ya mañana salen maestros y más en esta temporada, eso es uno de los grandes problemas que nosotros mismos hemos ido ocasionando.

Yo como representante de la federación y de los pirotécnicos del Estado de México, yo le pido aquí a nuestros legisladores, a nuestro director del instituto que hagan su papel, de que ya nos vean a los pirotécnicos como, créanme a veces yo lo digo que nos ven como si fuéramos el payasito que va a divertir a la sociedad, yo les pido que se nos reconozca como atinadamente lo decía el director, ya no pirotécnicos, artesanos, sino ya como empresarios de la pirotecnia.

Somos empresarios ante los ojos del mundo, pero nosotros no queremos hacerlo valer, ahí es donde queremos que a nuestras autoridades como son policía estatal, sé que no es de su ámbito la policía federal; pero si la policía municipal a través de tránsito y los mismos municipales, que ya se dejen de hacer retenes en base en esta temporada y se apoyan de la policía federal, de SEDENA y de que sirve que entre comillas se le esté permitiendo a la irregularidad sacar adelante su producto, buscar la forma de hacer llegar su sustento a sus familiares, si en la esquina como nos decía el compañero, ya nos están esperando, esos famosos retenes que han hecho que nuestra economía y más en este mes que debería de ser para arriba, merme, ya nos tomaron la medida señores y por eso les agradezco señores diputados tomen cartas en el asunto, nosotros sabemos que la problemática de Tultepec, la de Zumpango, la de Almoloya, Huixquilucan y todo el Estado, es la misma, las medidas de seguridad para sacar un permiso, los presidentes municipales, si queremos que se acabe con esta irregularidad y que verdaderamente estemos dentro de la ley como así nos lo exige, pedimos la intervención de ustedes ante nuestros presidentes municipales, que no nos nieguen las factibilidades.

En el caso de aquí de los compañeros, perfecto, que pidan la forma de cómo los apoyen, hay lugares en donde pueden a lo mejor ir a montar sus talleres pirotécnicos; pero señores que esto no sean reuniones nada más, como yo lo he dicho, para justificar la encomienda que el pueblo les dio, que sea verdaderamente hechos y que realmente busquen las soluciones en Tultepec y en todo el Estado de México a esta gran problemática; pero de entrada, no se les olvide que esos retenes y esos cateos que nos han hecho, lo hacen con toda la alevosía, es cierto basados en la ley; pero a veces nos dejan en total estado de indefensión y cuando queremos, ya nos dieron en la chapa, prueba de ello los cateos, si los cateos que se hicieron en Almoloya de Juárez y le agradezco señor director el gran apoyo que no está haciendo para poder recuperar esos predios; pero no se vale, ahí perdimos más de un millón y medio de pesos en nuestros productos, ya para las cinco de la tarde ya habían sido destruidos, no se vale, el problema va más allá de lo que comentaban, regularnos, perfecto, que nos apoyen sí; pero en la calle que ya no nos suelten a nuestros disque policías o no

sé si realmente los retenes los ordenan en esos términos o ya se la saben y en esta temporada nos los ponen prácticamente en donde hay pirotécnicos.

En Huixquilucan somos pocos, quien conoce Huixquilucan sabe que no somos muchos pirotécnicos y el día de ayer andaba un retén SEDENA, PGR, policía estatal, policías municipales y ministeriales y precisamente a la altura de donde están mis poquitos pirotécnicos; entonces, eso yo si les pido señores legisladores, que el pueblo quiere un verdadero respeto, nosotros estamos desprotegidos y lo he dicho, que triste es vernos como si fuéramos un grupo vulnerable, porque cualquier autoridad y a veces con todo respeto, hasta cualquier "hijo de esquina" nos quiere poner el pie.

Señores muchas gracias, señores de Tultepec cuenten con todo mi apoyo, vamos a seguir buscando la mejor forma de que nuestra organización no sea nada mas de unos cuantos, sino que sea de todo el Estado y de ser posible podernos juntar como país los pirotécnicos y alzar la voz para poder ser escuchados, muchas gracias.

SECRETARIO DIP.JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias don José, le comento al señor presidente para que pueda dar usted vía...

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Vamos de esta manera compañeros a proceder al siguiente punto de la orden del día, que es la intervención de los legisladores y también del director para que dé respuesta a las inquietudes.

Levante por favor la lista, diputado Secretario.

SECRETARIO DIP.JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias presidente.

Dando instrucción a la petición del presidente, les comento a los diputados quien gusta hacer uso de la voz, adelante diputado si es tan amable.

DIP. ISRAEL PLÁCIDO ESPINOZA ORTIZ Buenas tardes señor presidente, diputados, buenas tardes a todos y a todas.

Es bien cierto que hoy en esta legislatura se viene trabajando diferente y no solamente para cubrir el requisito, como hace rato se mencionó, hoy queremos hacer las cosas diferentes y es por eso que hoy esta comisión de protección civil sale a los municipios a sesionar y a escuchar las diferentes problemáticas que hay en los mismos.

Hoy nos tocó aquí en Tultepec donde hemos escuchado ya las opiniones de cada uno de ustedes, las necesidades que hay y también quiero que ustedes sepan que no están echadas en saco roto.

Hoy nosotros seremos la voz de ustedes en el Congreso, seremos la voz de ustedes para atender sus necesidades, pero también al mismo tiempo debe ser reciproco, porque ustedes también tienen una gran responsabilidad, también ustedes tienen que cumplir con ciertos requisitos de seguridad y más en esa materia, porque como escuché muchos productores por falta de cumplimiento a la norma, están fuera del marco de la ley y no se les otorga un permiso.

Hoy ustedes ya deben de pensar ya no como artesanos, deben de pensar como productores, como empresarios productores de pirotecnia y tienen muchas posibilidades de crecer y progresar, sin embargo, luego lo que hace falta es la comunicación, lo que hace falta es el trabajo conjunto entre autoridades municipales, estatales y federales y luego los más vulnerables y perjudicados son ustedes, porque como lo mencionaba el que antecedió al micrófono, llegan a esos retenes y es poco el producto que salen a vender y se encuentran con retenes y ya los dejan con las manos vacías o tienen a veces como decían por ahí, que dar para el chesco y que sigan caminando, hoy en esta Legislatura responsable, tenemos que hacer las cosas diferentes, hoy tenemos que hacer que las cosas cambien y de esa manera crear un Tultepec, fortalecer a los productores, para que ustedes les tengan mejores condiciones laborales, para que ustedes en un futuro no muy lejano se proyecten al mundo y sea México vanguardia de esta rama, es cuanto señor Presidente.

SECRETARIO DIP.JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias al diputado Israel Plácido Espinoza Ortiz, el siguiente turno es parece el diputado Javier González Zepeda, adelante diputado.

DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muy buenas tardes a todas a todos aquí en el municipio de Tultepec, yo creo que mi pregunta y mi respuesta es al señor Pablito, si es muy importante ver con Protección Civil del Estado, con al SEDENA, con la Policía Municipal, porque si bien es cierto el 2006, en San Pablito ocurrió una catástrofe, desconozco si hubo muertos y todos esos temas, todas esas catástrofes, todas esas irregularidades, pues no deben de pasar, pero también es negligencia y lo digo con todo respeto de las autoridades, porque efectivamente como lo comentan los compañeros diputados, hoy Tultepec ya no se debe de ver como artesano, así como en Michoacán se exporta el aguacate, en Tultepec se debe de exportar la pirotecnia, es importante que crezcamos como Estado de México, tanto como empresarios, pero principalmente lo comenta el señor legislador, tener normas, tener sus documentos también en regla, pero de igual forma siendo miembro de la Comisión, porque estamos aquí en Tultepec y hoy aquí y darle las mejores soluciones a ustedes que no pasen estos tres años, estos seis años para ayudar a la ciudadanía y principalmente me comenta aquí Derek son 145 en Tultepec, es el más grande es el que tiene toda la pirotecnia en el Estado, en todo el Estado.

Muchos empresarios que no hacen el cuete o la pirotecnia vienen a comprar aquí y si se una cosa muy triste, que todos velan por el pan de cada día para salir adelante, tanto ustedes para vender sus productos, como los otros de otros municipios que vienen a comprar aquí y que las autoridades municipales, autoridades estatales, pues cometan esos actos de corrupción si es algo inaceptable y se exhortara a la policía estatal a no cometer esos actos de corrupción, cuenten con todo el apoyo y el respaldo de su servidor Javier González, de igual forma señor Presidente de la Comisión de Protección Civil, estamos aquí con un solo fin, ayudar a la ciudadanía y ayudar a los empresarios pirotécnicos, muchas gracias y que dios los bendiga.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias al diputado Javier González, a continuación otro diputado que también es González, mi amigo Alfredo González González, adelante diputado.

DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Gracias diputado, buenas tardes vecinos todos del municipio de Tultepec, la capital de la Pirotecnia, quiero agradecer la invitación que nos hizo el diputado Max Correa Presidente de la Comisión de Protección Civil, para sesionar en este municipio y bueno pues decirles que hoy me siento contento de estar aquí con ustedes, de compartir este espacio, era importante que saliéramos del espacio que tenemos de la Legislatura y venir con ustedes, de acercarnos con la ciudadanía y sobre todo contento porque podemos conocer gran parte de lo que vive el municipio, de la problemática en la que se encuentra y de la actividad que prácticamente realizan. Por aquí pasaban algunos números de 168, 98, personas regulares; pero también se comentaba que existen alrededor de 500 irregulares y yo quiero decirles, que es importante que vayamos trabajando de manera coordinada con las diferentes autoridades, llámese la SEDENA, llámese la dirección del IMPI y con las autoridades estatales y municipales.

Nosotros en la Legislatura estaremos desde la Comisión de Protección Civil, estaremos al pendiente para que pueda haber un desarrollo, creo que ahora la Dirección de Protección Civil, tanto municipal como estatal, debiera trabajar no solamente en la supervisión de que ustedes cuenten con las medidas de seguridad pertinentes, sino más bien debiera trabajar en apoyarlos para que los pueda asesorar y tengan ustedes y cuenten ustedes con esas medidas.

Llevarlos de la mano y decirles de qué manera, cómo le va a hacer para que puedan tener estos requisitos y posteriormente se les puedan emitir sus dictámenes de factibilidad, que por ahí también se comentaban.

Necesitamos apoyarnos, ustedes tienen el talento, ustedes son los artesanos; pero habemos gente en este equipo, en esta cadena productiva habemos gente que desempeñamos otra labor y

creo que desde la Legislatura en los próximos días diputado Max, sí valdría la pena que emitiéramos un exhorto a las diferentes autoridades de protección civil, tanto estatales como municipales, para pedirles que no solamente supervisen, que cuenten con las medidas de seguridad, sino que apoyen a nuestros artesanos, a nuestros productores de todo el Estado para indicarles y enseñarles cómo o qué medidas deben tener para que se les puedan emitir estos dictámenes y que puedan desempeñar esta actividad con la mayor seguridad posible, desde nuestra parte en la Legislatura, estaremos siempre apoyándolos para que juntos podamos hacer que nuestros municipios avancen, quiero agradecer nuevamente la presencia de todos ustedes, saludarlos y muchas gracias.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias diputado Alfredo, a continuación, que además debo comentarlo es el coordinador del partido político Encuentro Social, nuestro querido amigo diputado Carlos Loman Delgado, adelante por favor diputado.

DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Gracias miren, la verdad es que como diría Bob Dylan: hay muchos problemas y muchas veces la respuesta está en el viento.

Y la verdad es que la problemática que ustedes han mencionado prácticamente nos está dando el camino de lo que debemos de hacer y me parece que en lo personal, yo sí le tomó la palabra al Director del Instituto de la Pirotecnia, porque creo que lo debemos de explorar, lo debemos de usar en beneficio de la gente y lo digo en los siguientes términos:

Miren, podríamos señalar que aquí podríamos asumir una actitud ya sea de manera voluntarista, de una manera artesanal, de cómo uno cada quien se quiera ver o como pueda verse; pero él acaba de mencionar, ojalá y sea realmente con conocimiento de causa y ya con los elementos preparados, porque lo que él acaba de mencionar urge, que es pasar a un nivel superior de lo que ustedes están haciendo, tanto para reconocer el valor que ustedes dicen; o sea no solamente es el de divertir, sino para aportar realmente a una economía potencial muy fuerte en nuestro país, sino darnos ese carácter, reconocernos, valorarnos, es decir, hay muchas formas como ustedes empiezan a generar y a participar en este sector de manera familiar, por invitación de unos conocidos, porque aprenden del gremio, pero el nivel de la situación que se está generando o que se ve pasa por un análisis de costo-beneficio.

Todo lo que ustedes plantean debe pasar por un diagnóstico de costo-beneficio porque florece este sector, porque seguramente porque redituó algo y que bueno, sí pero también se tienen que asumir costos lo que tenemos que ver entonces es el análisis de costo-beneficio, como podemos tanto aprovechar el beneficio, al mismo tiempo prever, prevenir y solventar costos, no solamente el costo de la producción y no también los riesgos que me parece que incluso puede ser hasta más valiosa la vida misma de uno y de los próximos, de los prójimos.

Por supuesto que aquí hay figuras que precisamente podemos, yo digo que debemos de incluir en los nuevos programas y explotar no solo económicamente como decía el compañero, si no el potencial que tienen los profesionales que pudiéramos ir llamando a que pongan atención en este ámbito, porque se requiere para lo que están pidiendo por ejemplo expertos, yo podría decir para crear empresas, para formalizar empresas, para crear fideicomisos o que pueden ser figuras que tal vez nos hace falta conocer para poder solucionar asuntos que tal vez aislados no los hemos podido solucionar.

Lo más tradicional si me quieren, si me puedo explicar, podría caber la figura del cooperativismo, habría que verlo, yo lo veo un poco difícil o podría ser un enjambre por ahí de cooperativismo, pero el tamaño de esta industria da para todo lo que le llaman actualmente un clúster, un enjambre de empresas que si se organizan, podemos buscar un bien común a estas empresas y que requieren ya de una alta especialización, yo diría incluso lo comente con un amigo, que creo que no lo veo.

Mi amigo Sergio que por ejemplo ya en Japón, si no me equivoco, ya hay todo un registro de patentes de pirotecnia, que de verás es muy espectacular, habría que ponernos a competir con ellos en donde, incluso, ya a la explosión le salen hasta corazoncitos, deberás parece de película,

pero ya el nivel, yo digo que esta la capacidad de ustedes, yo creo que para competir en ese aspecto, pero tenemos que ayudarnos ¿cómo aprovechamos todo ese potencial? y la capacidad que tienen ustedes para desarrollar una industria vamos a llamarle industria un clúster que ayude no solamente de manera artesanal, no señores, que ayude ya como un sector de la economía que aporte al país el potencia y la capacidad y la experiencia que tienen ustedes.

Entonces yo si le tomó la palabra y le daremos en base a lo siguiente, nosotros somos diputados y nuestra principal atribución es legislar, pero déjenme decirles que esa facultad está muy limitada para resolver problemas muy concretitos como el de ustedes, si podemos ver algunos aspectos normativos o reglamentarios, pero también tenemos una facultad que está establecida en el reglamento o en la ley orgánica, esas dos no solamente la constitucional de legislar, si no la facultad de gestionar y me parece que ese aspecto nos permite a nosotros participar o que nos permita a nosotros participar con ustedes, coadyuvar con ustedes en esa facultad que tenemos fundamentalmente en la Ley Orgánica y en el Reglamento de la Legislatura.

Ayúdenos a gestionar esta situación y si de la mano, de tal manera que nos veamos como coadyuvantes todos, más que echar responsabilidad, de echarnos la bolita unos a otros, creo que podemos ver mejor el potencial con las nuevas herramientas jurídicas, con las nuevas herramientas empresariales con las nuevas herramientas organizacionales y transitar de una visión por supuesto yo no rehuyó lo artesanal, para mi es lo esencial, porque también soy artesano de otros ámbitos, sino realmente dar ese potencial para que el costo-beneficio de la industria, que muchas veces es el criterio para solucionar cuestiones que por ejemplo, la salud y los hospitales ese costo-beneficio estemos en capacidad de llevarlo a la práctica y pasar de un pedir, pasar a un crear nosotros mismos en condiciones, incluso, de que ya no nos echen la bolita las autoridades, sino tener los elementos y los conceptos jurídicos y técnicos para que digan; tenemos los elementos para tener un hospital o una clínica de urgencias y para que ya no nos bateen por decir un ejemplo y me parece que si ahí si yo creo, me parece que en esta comisión coincidimos porque ha sido el espíritu visionario de los integrantes de esta comisión de abrir el parlamento a la sociedad.

Y yo diría; pero también retomemos la gran riqueza y el potencial, si me lo permiten presupuestario del Poder Ejecutivo para poder con ideas muy concretitas y muy establecidas a aterrizar las soluciones que ustedes mismos nos están pidiendo y entonces pues me parece que no quise extenderme y que continúen los demás diputados que creo van a hacer suyo este sentimiento de ustedes.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias diputado Carlos Loman Delgado, sigue mi turno.

Yo soy del municipio de Huixquilucan, allá tienen su casa, muchas gracias por abrir las puertas de este municipio, quiero darle de verdad con mucha humildad y con todo el reconocimiento de esta reunión y de correr la convocatoria al ciudadano Presidente de esta Comisión, al diputado Max Agustín Correa Hernández, para quien pido un fuerte aplauso por favor.

Desde luego que estamos aquí con miras de una responsabilidad muy amplia, créanme que independientemente de la situación partidista, yo quiero ser muy puntual y quiero comentarles que es una preocupación y es una gran tarea la que nosotros nos llevamos a partir del día de hoy al tener este contacto con todos ustedes, todos los comentarios tienen un fundamento, tienen un sustento y que es muy real esta actividad de poder estar como legisladores frente a todos ustedes, esta idea del diputado, que reitero, la quiero felicitar del Diputado Max Agustín, de poder compartir criterios de parte de quien puede tener el problema real, creo que a nosotros nos inspira y nos debe de inspirar como servidores públicos a poner nuestro granito de arena y tratar en la medida de las posibilidades, yo diría coloquialmente, de ponernos en sus zapatos, porque en esta reunión ya se comentó que hay irregularidades, irregularidades que al final del día, yo considero que si son atendidas puntualmente, pues lo único que vamos a conseguir y que es lo primordial yo creo que

para todos los que estamos aquí es para eso, es para salvar las vidas de quienes llevan a cabo esta noble actividad.

Yo quiero felicitar las acciones también del Instituto, el haber creado un instituto y que haya ...parte de la policía municipal, la policía estatal, la policía federal y desde luego participación de la SEDENA, yo creo que en la medida en que se tomen acciones responsables y que reitero para eso estamos aquí, para tratar de ponernos en sus zapatos y que en conjunto podamos coordinarnos para que las situaciones que vienen, por ejemplo comentaba en el tema del presupuesto, que ya en unos días vamos a estar en el Congreso Local solicitando mayor presupuesto para que algunas de las acciones aquí puedan ser atendidas, créanme que yo me sumo al comentario del vecino de aquí de Tultepec, creo que y si me permite señor Presidente también yo creo que en esa partida vamos a hacer eco en conjunto, yo creo que es muy importante que no se cometan hechos como el de que a 6 metros hay un polvorín, también ya operando y que además de todo está violando ahí un reglamento que determina, si no mal escuche, que a 30 metros es cuando debe de estar otro polvorín haciendo su operación y llevando su actividad.

Yo me llevo mucha tarea, al igual que cada uno de los miembros que integramos esta comisión, me voy muy agradecido y desde luego, poniendo las puertas abiertas de la diputación para que podamos trabajar de la mano, para que podamos trabajar juntos.

Muchas gracias a todos por tomarse el tiempo de estar aquí, y que el aplauso sea principalmente para todas ustedes y para todos ustedes, muchas gracias.

A continuación sigue el turno de la representación del Instituto, adelante maestro por favor. M. en D. DEREK ISAAC CANSINO AGUILAR. Muchas gracias, primero que nada agradecer la amable invitación al diputado Max Correa, que tuve el gusto de platicar en días pasados con él, reconozco el tacto, el humanismo, la sensibilidad, como bien lo refiere el diputado José Antonio García, creo que estamos en una mesa donde entendemos que no se trata de colores partidistas, se trata de que la sociedad ha mandado mensajes muy claros de que lo que quiere es que quienes tenemos la oportunidad de ser servidores públicos y de representarlos, les demos los resultados.

Entendamos los servidores públicos y veo que además lo entendemos, hago ese énfasis, en que también somos ciudadanos, en que también tenemos las necesidades y adolecemos porque vivimos en el mismo país, en el mismo Estado y muchas veces en los mismos municipios, en esa parte como joven verdaderamente me emociona y me motiva el redoblar esfuerzos y el seguir haciendo acciones que a 15 años del Instituto y teniendo yo un año al frente del mismo son históricas, si no mal recuerdo, con personal ahorita que me acompaña, que lleva más años que ya estamos a punto de etiquetar como patrimonio del Instituto nunca se había dado una apertura y un acercamiento de esta magnitud, de esta índole entre el Instituto de la Pirotécnica y la Legislatura Local, eso algo de reconocerse.

Hechos históricos como lo que referíamos en la exposición, hay una necesidad que ya se está atendiendo, que es el apoyar a quienes están de manera irregular a regularizarse y también ¿porque no? al que le ha costado el sudor de su frente, contar con un permiso general, las cosas materiales se van deteriorando, a causa de un siniestro pueden sufrir afectaciones y que puedan contar ya con un recurso a través de este instituto para que sigan cumpliendo sus medidas de seguridad y puedan seguir siendo el sustento a sus familias, cuidando como bien lo referían los legisladores, que se cumpla un estado de derecho, que no es casualidad que exista, lo que busca este marco de derecho para que ustedes tengan sus permisos generales, es que tengan las condiciones necesarias para poder salvaguardar su vida y de quienes les rodean.

Y en ese sentido reitero, me siento muy motivado, voy a redoblar esos esfuerzos, voy a permitirme invitar, me faltó contar que otro hecho histórico del Instituto es que el pasado 3 de julio se creó la Comisión de Prevención Integral de la Pirotecnia, donde nos sentamos de la misma manera los tres niveles de gobierno, las instancias involucradas como lo es la SEDENA, la PGR, la Fiscalía del Estado, Protección Civil Estatal, la Comisión de Derechos Humanos del Estado, la

Contraloría, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y los municipios pirotécnicos, para generar políticas públicas en beneficio de y creo que ahí también si me lo permiten hacerles la atenta invitación a la siguiente sesión de dicho Comité, pues podremos verter algunas de esas demandas y necesidades, también están las policías tanto federal como estatal y donde podemos incluso generar un documento con validez pública, donde ustedes le dan una certeza que se hagan los llamados, exhortos a que los cuerpos de seguridad entiendan que están al servicio de la ciudadanía y no para extorsionar.

Ahí también debemos nosotros redoblar esfuerzos, invitando a que nos permitan capacitar a los elementos, no nada más a los mandos, sino al policía que está en las carreteras y en las avenidas y que es el que se enfrentará a nuestro sector pirotécnico o a la clientela del sector pirotécnico, pues que sepan, siempre y cuando reitero, respetando y cumpliendo la ley, no cometiendo ningún hecho ilícito, bueno, que no sea objeto uno de la extorsión, de ahí simplemente por respeto no espero alargarme mucho, respeto mucho la participación de Karla Contreras y de José Luis que iban muy de la mano en el sentido de que una necesidad, lo habíamos platicado, reconozco José Luis nos apoyaste mucho después de la explosión del 5 de Julio, tuvimos una capacitación muy grande, muy importante con un gran número de artesanos pirotécnicos y de trabajadores, ahí nos abrió la puertas de su polvorín Cacho, también buen amigo, pero reconozco que si están ocupados y preocupados no, no nada más es el pedir, sino también el accionar y en esa medida, nosotros estaremos respondiendo de la misma manera, nos sumaremos.

Sé que el diputado Max tendrá en los próximos días un reunión con el Coordinador Estatal de Protección Civil, muchas de las cuestiones que ustedes referían son inherentes a él, pero si me lo permite el diputado, cuente con un aliado para sumar y tratar de darle una solución y una certeza sobre todo jurídica, yo entiendo, si les estamos pidiendo como autoridades que se regularicen, pues tenemos también que generar las condiciones para que esto sea una realidad, con mucho gusto lo vamos a ver.

En el caso de Gabriel, nuestro regidor electo comentarle, actualmente se sigue dando la atención médica gratuita, lo único es que cuando tenga un accidente un pirotécnico, le da parte al municipio, el municipio nos manda el oficio donde lo certifica que si son personas dedicadas a la pirotecnia, ya que lamentablemente durante la gestión del Doctor Eruviel, hubo personas que se habían quemado por otra situación que no era pirotécnica y demeritaron mucho la credibilidad del sector y la credibilidad del Instituto, al pedir que se atendiera una situación de pirotecnia cuando no era una situación propiamente, entonces el municipio, ustedes son grandes aliados, en eso requerimos que nos manden la solicitud a través de la dirección de pirotecnia municipal y nosotros a su vez se lo mandamos al hospital, he de decirles que administrativamente, por órgano de control, por el OSFEM y el órgano de control interno de la propia Secretaria de Salud al abrir el expediente si se les hace firmar un pagaré para cumplir en lo que se valida, que efectivamente sea una persona de pirotecnia y que se seguirá cumpliendo la instrucción que le dio el gobernador, que se le dé la atención de manera gratuita.

Hemos hablado con algunos pirotécnicos que se preocupan por tener que hacer este trámite, pero hasta el día de hoy en el año que nosotros llevamos al frente del Instituto no se ha ejercido ninguna acción en contra de ningún pirotécnico y por lo menos los que nosotros hemos tenido conocimiento, como Instituto no se ha ejercido, simplemente se le ha dado la atención, el jueves pasado, no ayer precisamente, me llegó el convenio por fin firmado de la asociación Michí y Mau, la señora Virginia Sendel ayer nos hizo llegar un convenio que nosotros le habíamos presentado, donde también estamos buscando otras alternativas para tener a los quemados, invitándonos a todos a que nuestra visión no sea a partir de que necesitamos un hospital, sino en reforzar y redoblar los esfuerzos en que no lo necesitemos y que hagamos lo que esté en nuestras manos para tener una cultura de un manejo y un uso responsable de la pirotecnia y que pues las explosiones que evidentemente son casos fortuitos que ocurren, por lo menos no tengan esa letalidad.

Por otro lado doña Juana le reconozco su liderazgo tenemos algunos pendientes que ya les comentaré a los señores diputados, que creo que también pueden ser un buen conducto, para apoyar, no lo menciono, en San Pedro la Laguna allá en Zumpango tiene un pendiente con CONAGUA, con la Federación, por toda la franja del canal, lo tenemos presente y lo vamos a seguir trabajando, hoy más motivados porque tenemos aliados, que como bien lo dijeron también en sus facultades está el gestionar.

En el caso de Arturo, amigo, pues asumes una gran responsabilidad, un gran reto, será un honor el poder sumar esfuerzos, entendamos que no es Municipio y Estado, sino que somos una sola familia, el sector es uno sólo y si tenemos la oportunidad de servir de este lado, tendremos que ser muy sensibles en esos puntos, también te invitaremos a que te sumes a esa parte de CONAGUA, en el caso del hospital que nos mencionas, no tenemos conocimiento, yo ahí te pediré que me pudieras brindar un poquito de mayor información para hacer lo propio en el ámbito ejecutivo estatal y tocar la puerta de la Secretaría de Salud, para saber qué es lo que está ocurriendo.

Don Manuel López no tenía el gusto, agradecer que reconozcas también las necesidades, que no tenemos la varita mágica, que dependemos de otros factores, como lo es muchas veces el tema del presupuesto; sin embargo, déjame reconocer que ese jamás va a ser un pretexto del instituto, yo reconozco en mi personal, porque sí lo hemos hecho todos, si es necesario hasta uno pone de su bolsa, porque al fin de cuentas es nuestro sueldo, llega por ustedes y éste es nuestro deber servirles, no va a ser un pretexto, te agradecemos que hayas puesto el dedo en ese renglón y agradecemos la sensibilidad de los diputados en que nos sustentaremos para ver qué se puede hacer en el próximo paquete fiscal.

Don Juan Flores, no sólo permisionario, también pionero, tenemos algunos pendientes, no se me olvida el museo, también están ahí impulsando, me da gusto que los estén atendiendo bien, el jurídico para eso estamos, aunque hay veces pareciera que son temas de conflicto entre particulares y que tendrían que conciliar, pues las autoridades encontraremos los mecanismos para estarlos apoyando, para notificar a las autoridades militares a través de la SEDENA, que puedan también ejercer alguna acción cuando se está poniendo en riesgo la vida, platicaba con el diputado Javier, entendamos que Protección Civil también actúa ante un riesgo inminente y bueno encontraremos los mecanismos en cualquiera de la instancias para que se pueda salvaguardar la vida y que no vaya primero dios a ocurrir algún accidente para usted o para también su vecino el que sufre de esa problemática.

Fabiola, Fabi de Magi-Color, comentábamos con los diputados, estamos trabajando una norma técnica que ya la trabajamos a lo largo del año, que por respeto presentaré también para visto bueno, para opinión, dónde queremos dar esa certeza, una norma técnica destinada a la opinión favorable, para que cada pirotécnico independientemente del municipio que sea, tenga a dónde remitirse y la autoridad municipal sepa en qué tiempo administrativamente tiene que contestar, si no incurrirá en una falta, tener claridad en los aranceles porque no me va a dejar mentir, no cobran lo mismo en Tultepec, que en Huixquilucan, que en Zumpango, que en Chimalhuacán, que en Amecameca, cada municipio va cambiando; entonces, bueno esos son grandes aliados que nos van a ayudar a poner orden en cuando a esa parte para que ustedes tengan claridad y puedan seguir creciendo como empresarios pirotécnicos, teniendo reglas claras es más fácil que el sector pueda potencializar y evolucionar.

Cortés, lo de las faltas de espacios, el mecanismo de crear un hospital, bueno, eso sale del ámbito del Instituto, únicamente podemos sumar, creo que ahora lo más viable y lo real sería ver la problemática del hospital de Zumpango, que atiende en gran medida a los afectados por explosiones justamente en Tultepec; con esta zona creo que sería lo más profesional y correcto, que atendamos esa parte; independientemente de que se pueda considerar por el área de salud a recomendación, incluso, de la propia Legislatura el pensar en, reiterando, que no sea nada más el que estemos a expensas de tener un hospital, sino que hagamos primeramente también lo que nos

toca en redoblar esfuerzos, en capacitación y en tener los elementos necesarios para salvaguardar la vida.

Por último, José Carmen agradecerte las palabras, reconocerte, lo platicamos la primera vez en la 37 Zona Militar, en donde muchos estuvieron presentes, mi deber es no hacer personales cosas que son de trabajo, sino entender que mi profesionalismo debe de ser dar resultados, he tratado con los resultados como los que pueden ver en las fotos y como lo que hemos nosotros constatado, simplemente ganarme lo que es para toda la vida que es la amistad, cumplir mientras este aquí en el Instituto, porque el día de mañana que dios me ponga en otra función ustedes seguirán siendo pirotécnicos, yo espero poderlos ver de frente y saber que pudimos haber caminado y evolucionado juntos, mejorando las condiciones como ustedes trabajan y reconozco también pues que tenemos todavía muchos asuntos pendientes, que no vamos a bajar la guardia para resolverlos, por mi parte seria cuanto, reiterando que tanto su servidor como el instituto queda totalmente asesorado.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias, a continuación la Licenciada Aimé Sánchez López, ella es Séptima Regidora Electa del Municipio de Tultepec.

LIC. AIMÉ SÁNCHEZ LÓPEZ. Bueno muchas gracias, diputado Max muchas gracias por invitarnos, gracias compañeros pirotécnicos que están aquí por venir y que escuchen, yo antes que nada no quería tomar la palabra, porque primero quiero escuchar lo que está pasando en mi municipio para poder participar.

Esto lo que ahorita yo escucho de todos ustedes que lo que quieren, yo lo creo son los microcréditos, que eso diputado, que bueno que ahorita lo comento, también nuestro diputado que aquí tenemos en la legislatura, no tenía el gusto de conocerlo, mucho gusto, pero para que ustedes nos ayuden a gestionar, para que Horacio Duarte que es el Secretario del Trabajo haga mención, que bonito ahorita de verdad me da mucho gusto que hayan hecho todo este tipo de sesión, nunca en la vida, lo dijeron ahorita, es muy cierto, nuestros diputados vinieron a hacer una sesión, es algo nunca visto en nuestro municipio de Tultepec, que nunca nos habían volteado a ver, pero ahorita miren nos están volteando a ver, muchas gracias se los agradecemos y también a nuestro pueblo por estar aquí, por acudir al llamado, pero sí que se lleve ahora si diputado por favor, ahí le encargo mucho.

Así como ahorita se reunieron que bonito que nos traiga también a nuestro Secretario del Trabajo para gestionar los microcréditos, que eso es lo que nosotros queremos para aquí y para nuestro municipio, para que no vaya a pasar otra tragedia como la que pasamos hace un año, Doña Chofis muchas gracias también por venir aquí, también quiero que sepan vinieron también y que cuando se inaugure ¿ ya se inauguró su museo?

Cuando se inaugure su museo están bienvenidos aquí a su casa, pero no como dicen los compañeros, no se quede aquí nada más, hay que actuar y hay que hacerlo compañeros y yo también estoy para servirles, vecinos mi nombre es Aimé Sánchez López, estoy para servirles, aquí recuerden que perdimos, se perdió, gano morena pero estoy para servirles.

Soy regidora electa, Séptima Regidora Electa del Municipio de Tultepec, estoy para servirles, próximamente tomamos funciones a partir del 1º de enero, muchas gracias.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias regidora, por favor diputado Presidente Max Agustín Correa Hernández, adelante diputado.

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNANDEZ. Gracias Secretario, bueno primero que nada quiero agradecer a todas y a todos ustedes su valiosa presencia y su valioso tiempo, el tiempo la verdad que yo considero que cuando nos dedicamos a algo es porque lo invertimos y no regresa y es muy valioso entonces ese tiempo que ustedes nos han regalado el día de hoy, es súper valioso y espero que haya sido bien invertido.

Es cierto esta comisión de protección civil de la "LX" Legislatura es un órgano colegiado, el congreso es un órgano colegiado, no es unipersonal y aquí además esta representadas las fuerzas

políticas de nuestra entidad, de tal manera que hay una pluralidad expresada en esta comisión, hay compañeros del PRI, del PES, del PAN, de Morena, del Verde, en fin.

Es una Comisión plural y como lo es nuestro Congreso y esta mesa de alguna manera también tiene esa característica, porque aquí también estamos haciendo un intento de coordinación de las instancias de Gobierno, están nuestras nuevas autoridades que van a entrar próximamente ya en funciones, están desde luego representantes de los productores de la pirotecnia y hay una representación del Gobierno del Estado a través de Derek y desde luego también del Gobierno Federal, a través de don Mario Aguilar Pérez, aquí presente, Coordinador de Seguridad Nacional.

Necesitamos efectivamente, decirles que lo que ustedes nos han brindado el día de hoy, toda la información y las inquietudes y necesidades, esta Comisión que además está acompañada hoy y asistida por el Licenciado Carlos Buendía, quien es nuestro Secretario Técnico de la Comisión y de los Servicios Parlamentarios del Congreso, todo se está grabando, va a quedar en una grabación disponible de manera pública, abierta, todo lo que se ha dicho acá, nosotros lo vamos a tener que sistematizar, organizar, para convertirlo en lo que aquí se ha propuesto, no en la ocurrencia de alguien, sino en las propuestas que se han generado entre todos.

Y en principio yo quisiera solicitarle a los diputados que si están de acuerdo, trabajemos colectivamente un exhorto a las autoridades que corresponda, para que de alguna manera se puedan tomar algunas medidas más urgentes en algunos de los temas que ustedes han señalado acá y creo que eso lo podríamos trabajar de manera plural entre todos, con algunos aspectos que se han señalado aquí en cuanto a la atención a la salud, en cuanto a la cuestión del transporte de la pirotecnia, en fin, varias autoridades que son exhortos respetuosos que desde el Poder Legislativo le hacemos a las otras instancias de gobierno y a los otros poderes del Estado de México; no obstante que tenemos la posibilidad de este diálogo franco, directo y sincero que nos ha ofrecido también Derek y que seguramente va a ser un dialogo muy provechoso en función de las necesidades de ustedes.

Necesitamos retomar los aspectos de la norma técnica de opinión favorable que está trabajando Derek, es un tema muy importante que seguramente se tendrá que dar muy próximamente, el tema de los espacios necesarios implica hacer una labor de gestión, quizá hasta con otros municipios, viendo el espacio territorial y los límites del propio Tultepec, a lo mejor se requiere concertar con otros municipios los espacios necesarios y desde luego, también con otras autoridades podríamos también tocar la puerta, no sólo del gobierno del Estado, sino también del gobierno federal a través de la SEDATU, tal vez para que en ese ordenamiento territorial podamos encontrar mecanismos de subsidio y de financiamiento, porque ustedes dicen no queremos que nos regalen, a lo mejor hay cierta capacidad financiera de la propia actividad, pero necesitan un apalancamiento, por una parte con subsidio o con garantía de crédito que nos permita, toda vez que esta actividad se va a desarrollar en el medio rural, están fuentes federales también de financiamiento, como la Financiera Rural o el FIRA, hay que tocar la puerta de manera conjunta y se podrían buscar esos esquemas de financiamiento.

Creo que es necesario también pensar en algo que ya nos decía el diputado Carlos Loman, lo principal es la organización de ustedes, si no hay organización de los pirotécnicos, francamente no vamos a ningún lado, lo fundamental y la fuerza es la organización de ustedes y también es la organización de carácter económico, la figura asociativa legal ya ustedes la definirán, podrá ser una cooperativa, podrá ser una sociedad anónima, pero si se necesita empezar a valorar la necesidad de meternos a actividades empresariales y desde el sector social hay actividades exitosas, buena parte de la economía europea está basada en la fortaleza de las sociedades cooperativas, en Italia, en Francia, en España, es una forma de organizarnos para enfrentar ese tipo de situaciones, fondos de auto aseguramiento de ustedes mismos.

Yo me quedé sorprendido en el primer informe del Gobernador Del Mazo, que la actividad de la pirotecnia tiene un valor cercano a los 6 mil millones de pesos anuales, es un valor muy

importante, no es nada despreciable, quiere decir que la actividad si es rentable ¿verdad? y si es rentable como no va a quedar para crear un fondo de auto aseguramiento en caso de siniestro, pero lo más importante creo que es el llamado que nos ha hecho el Director de la Pirotecnia, debemos trabajar para la prevención de riesgos, con una visión de gestión de prevención de riesgos de desastre, esa debe ser la visión; pensar y actuar para evitar que eso suceda y yo creo que ustedes son altamente responsables en esta situación y actúan con un alto grado de responsabilidad en esta actividad, si no, no habría a actividad pirotécnica.

Porque ustedes saben cómo hacerlo, lo hacen con responsabilidad, lo hacen con cuidado ¿verdad? pero eso se puede todavía fortalecer y mejorar más, creo que el tema de los diversos temas de gestión que ustedes nos han planteado, pues la Comisión está abierta para ello y yo simplemente quiero resaltar algo, hoy estamos sesionando aquí, gracias a la insistencia del diputado Carlos Loman, verdad que a veces, yo lo quiero reconocer aquí públicamente delante de ustedes y pues brindarle un aplauso y reconocimiento al diputado, porque en estos días, la Legislatura, está también entrando a una etapa complicada en sus agendas, hay tomas de protesta de nuevos ayuntamientos.

La agenda legislativa ya se está apretando, tenemos que dar resultados en este primer periodo, Carlos Loman es además parte de la Junta de Coordinación Política y no obstante eso, se dio el espacio, insistió para librar esos detalles que a veces se oponen para que vengamos acá y mi reconocimiento al diputado Carlós Loman por esa insistencia.

Quiero finalmente entregarle aquí simbólicamente al Director del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, pues una invitación y pues a través de usted y si lo aceptan, una invitación a todos ustedes para el próximo 21 de diciembre, vamos hacer un foro en Toluca en el Palacio Legislativo que se llama: Hacia una Legislación Mexiquense con Desarrollo Metropolitano y Gestión Integral de Riesgos, si esa es la visión, si la gestión integral de riesgos, necesitamos, gracias Tere te hacemos la invitación, ojala y nos acompañes, vamos a invitar al Coordinador Estatal de Protección Civil y yo espero que en este evento, nos puedan acompañar los responsables de pirotecnia de los municipios dedicados, pero también los responsables de los municipios, los coordinadores municipales de protección civil, los que van a entrar en la nueva administración, así es que les pido su apoyo, su respaldo en ello.

Terminamos haciéndole un reconocimiento también a nuestras fuerzas armadas que el día de hoy estuvieron por la mañana en el Mercado de San Pablito, en dialogo con los locatarios, con su asociación y yo los vi a ellos desde luego con la disciplina y le firmeza que los caracteriza, haciendo la supervisión, la visita para buscar que las medidas de seguridad que se están planteando allí, pues realmente se cumplan conforme a la normatividad y yo los vi que se fueron con una actitud muy positiva, en favor de esas medidas de seguridad y de pronto, seguramente liberar la autorización para que a la mejor de manera transitoria pueda operar el mercado, ojalá que así sea, pero quiero expresar aquí y ojalá usted sea conducto de ese reconocimiento que queremos hacerle a nuestras fuerzas armadas, al ejército, a la SEDENA, por esa actitud positiva que tienen para coadyuvar con los artesanos de la pirotecnia a fin de facilitar, orientar y facilitar que todo esté operando de la manera más adecuada.

Nos llevamos el compromiso de acompañar la gestión, la vamos a acompañar porque los que van a llevar la batuta son ustedes y yo creo que los legisladores que estaremos acompañando simplemente lo que ustedes van haciendo y también acompañando lo que el instituto pueda irnos marcando.

También nos llevamos la solicitud de los ciudadanos de fortalecer presupuestalmente al instituto, vamos a revisar cuál es el margen de maniobra, que tiene el presupuesto que nos envíe el gobierno del Estado, el Gobernador tendrá que enviar la propuesta de presupuesto en próximos días los diputados tendremos que ver la ley de ingresos y el presupuesto del 2019 y ahí pues ya veremos hasta dónde es posible fortalecer al instituto mexiquense de la pirotecnia.

Vamos a trabajar de la mano responsablemente con el gobierno del Estado, las elecciones ya pasaron, pero el Legislativo es un contrapeso necesario constitucionalmente establecido del Poder Ejecutivo, con medidas de control; pero ambos tenemos responsabilidades frente a los ciudadanos, si el Ejecutivo no funciona o si el Legislativo no funciona los ciudadanos pierden; por eso también debe haber responsabilidad en la colaboración de ambos poderes y creo que aquí estamos tratando de cumplir con esa responsabilidad que tanto el poder Ejecutivo como el Legislativo tenemos y también las instancias de gobierno, la municipal, la estatal y la federal.

Pues muchísimas gracias amigas y amigos, este es el mensaje y el compromiso que nos llevamos y yo le pido al Secretario que dé cuenta de la presencia, toda vez que ya se agotaron los puntos de la orden del día, que dé cuenta de la presencia para que podamos proceder al siguiente punto.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muy bien Presidente, le informo que no hay participaciones, por lo que ha sido agotados todos los puntos de la orden del día y se han registrada la asistencia a esta reunión.

PRESIDENTE DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Muy bien, pues esta Presidencia declara que se levanta la Reunión de Trabajo de la Comisión Legislativa de Protección Civil, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día siete de diciembre del año dos mil dieciocho y se solicita a sus integrantes estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias a todos.